

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA

LA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE PEREIRA RDA

AVISA:

Que en el proceso **EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA** promovido por el **BANCO PICHINCHA S.A.** NIT. 890.200.756-7 cesionario **LUIS ANGEL VARGAS SALAMANCA** C.C. 79.049.776 en contra de **JEISSON STIVEN AYALA MARTIN** C.C. 1.019.050.072, radicado **66001-40-03-003-2018-00335-00**, se fijó el día **27** de **JULIO** de **2023** a partir de las **09:00 a.m.** para iniciar la venta en pública subasta del siguiente bien:

Vehículo identificado con placa IFN 626, clase vehículo AUTOMOVIL, tipo de servicio PARTICULAR, marca VOLKSWAGEN, línea JETTA COMFORTLINE, modelo 2015, color PLATA ROCA LUNAR METÁLICO, tipo de carrocería SEDAN, número de puestos 5, pasajeros 5, cilindraje 1984, número de motor CBP658485, número de serie 3VWb52AJ4FM268601, el cual se encuentra avaluado en la suma de \$26.020.000.00 mcte.

Actúa como secuestre el señor LUIS GERMAN NOSSA CASTILLO, en calidad de representante legal de "NOSSA Y ASOCIADOS S.A.S" quien se puede localizar a través del número celular 311 5374229, dirección física Carrera 16 N° 4 A – 65 Oficina 101 Algarra III Zipaquirá, correo electrónico german.nossa@hotmail.com

La base del remate será el 70% del avalúo asignado al vehículo objeto de la venta y postor hábil quien previamente consigne el 40% del mismo avalúo a órdenes de este Despacho Judicial en el Banco Agrario cuenta No. 660012041003.

Los interesados en el remate deberán verificar las deudas a cargo del

automotor, tales como impuestos, gastos de parqueo, así como el

estado general del mismo.

La licitación tendrá una duración de una (1) hora y se realizará a través de

la aplicación LIFESIZE o la designada por la Rama Judicial; los interesados

deberán allegar sus ofertas en sobre cerrado conforme lo señala el artículo

452 del C.G.P., el cual deberán depositar en urna que se ubicará en la

secretaria del Despacho en la fecha indicada entre las 9:00 a.m. y las

10:00 a.m. Además, deberán informar el correo electrónico desde el cual

accederán a la diligencia.

Transcurrida una hora desde el inicio de la diligencia se remitirá enlace al

correo electrónico de las personas que hayan realizado ofertas para que se

conecten a través de la APLICACIÓN LIFESIZE o la designada por la Rama

Judicial, con el fin de proceder a leer las ofertas recibidas y a la adjudicación

del automotor al mejor postor.

WILSON BARRERA HURTADO

July July

Secretario